



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 440 Ejemplares
64 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Martes 19 de Diciembre de 2023

No. 230

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

| | |
|---|-------|
| Licitación Pública No. 034-2023..... | 14968 |
| Licitación Pública No. 035-2023..... | 14968 |
| Contratación Simplificada No. 046-2023..... | 14968 |

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

| | |
|--|-------|
| Licitación Selectiva No. UE-LS-003-2023..... | 14968 |
|--|-------|

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

| | |
|--|-------|
| Marcas de Fábrica, Comercio, Servicios, Patente de Invención, Nombres Comerciales..... | 14969 |
|--|-------|

UNIVERSIDADES

| | |
|----------------------------|-------|
| Títulos Profesionales..... | 14984 |
|----------------------------|-------|

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2023-03723 – M. 32304787 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA****LICITACIÓN PÚBLICA N° 034-2023**
“MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SAN MARTÍN EN LA CRUZ DE RIO GRANDE”**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 034-2023 “MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR SAN MARTÍN EN LA CRUZ DE RIO GRANDE”**.

La publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta se hará efectiva a partir del día 19 de diciembre de 2023 estando disponible la información completa en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 26 de diciembre de 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 26/01/2024**HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.****HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.****(F) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable División de Adquisiciones Ministerio de Educación.**

Reg. 2023-03724 – M. 32304728 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA****LICITACIÓN PÚBLICA N° 035-2023:**
“MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR VIRGEN DEL ROSARIO EN LA CRUZ DE RIO GRANDE ”**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 035-2023 “MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR VIRGEN DEL ROSARIO EN LA CRUZ DE RIO GRANDE ”**

La publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta se hará efectiva a partir del día 19 de diciembre de 2023 estando disponible la información completa en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 26 de diciembre de 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 26/01/2024**HORA: De 08:00 am a 11:00 a.m.****HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 11:10 a.m.****(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable División de Adquisiciones Ministerio de Educación.**

Reg. 2023-03725 – M. 32304760 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA****CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N° 046-2023:****“REHABILITACIÓN DE ÁREA DE REGISTRO Y AUDITORIO ELENA ARELLANO DE SEDE CENTRAL MINED”****LLAMADO A CONTRATACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N° 046-2023: “REHABILITACIÓN DE ÁREA DE REGISTRO Y AUDITORIO ELENA ARELLANO DE SEDE CENTRAL MINED”**.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 19 de diciembre de 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 21/12/2023**HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.****HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.****(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.****EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg. 2023-03706 – M. 47068274 – Valor C\$ 95.00

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL**Gerencia de Proyecto e Inversiones****AVISO DE CONTRATACIÓN****Licitación Selectiva No. UE-LS-003-2023****“Servicios de Elaboración de Viñetas y Pautación en radio, en el contexto de la Campaña de Promoción Social de la Delegación Altamira – Managua”**

El Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal web: www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día martes 19 de diciembre del 2023

(f) Ingeniera Claudia Vanessa Puerto Zúniga, Responsable Unidad de Adquisiciones Gerencia de Proyectos e Inversiones ENACAL.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2023-M4433 – M. 45591589 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CCA and B, LLC dba The Lumistella Company
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: ANGELICA ARGÜELLO DAMHA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:

FROST PIPS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 28

Muñecas; Accesorios para muñecas; Ropa para muñecas; Figuras de juguete de plástico modeladas; muñecas de peluche; Cartas de juegos; Juegos de memoria; Juegos de mesa; Juegos de fiesta; Rompecabezas y rompecabezas manipulativos; adornos para árboles de Navidad; Globos de nieve.

Clase: 41

Servicios de entretenimiento en la naturaleza de actuaciones musicales en vivo; Espectáculos de teatro musical en vivo; Servicios de videos en línea para el entretenimiento infantil, no descargables; servicios de entretenimiento, es decir, proporcionar el uso temporal de juegos electrónicos no descargables; Servicios de entretenimiento específicamente entretenimiento basado en la ubicación en vivo, a saber, organizar y realizar apariciones en vivo de personajes disfrazados y oportunidades fotográficas con personajes disfrazados, atracciones de desfile, experiencias de espectáculos de luces, experiencias de exhibición con temas de vacaciones, experiencias de recorridos de áreas temáticas de vacaciones, áreas de juego interactivas con temas de vacaciones, experiencias de juegos interactivos en vivo, instrucción de artes y manualidades, eventos culinarios y gastronómicos con temas navideños, Eventos de alojamiento temporal con temática navideña.

Número de expediente: 2023-002587

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4434 – M. 45163538 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alejandro José Bustamante Amador
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

NIKOYA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú;

harinas y preparaciones hechas a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear, sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2023-002658

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4435 – M. 129407 – Valor C\$ 145.00

Conforme al artículo 37, Ley 354 Ley de Patente de Invención, Modelo de Utilidad y Diseños Industriales, se informa: En esta fecha se concedió la Patente de Invención:

Número de Concesión: 3005 RPI

Número de la Solicitud: 2017-000102 I

Fecha de presentación: 09 de agosto, 2017

Nombre del solicitante: Teng Ye NGAN; Teng Han NGAN & Teng Chee NGAN

Dirección: 9, Jalan Teruntong, Damansara Heights, Kuala Lumpur, 50490 (MY).

Inventor (es): Teng Ye NGAN; Teng Han NGAN & Teng Chee NGAN

Título de la Invención: UN MÉTODO PARA TRATAR EL EFLUENTE PRODUCIDO A PARTIR DE UN PROCESO DE MOLIENDA DE ACEITE DE PALMA.

Clasificación Internacional CIP: C11B 3/16; C11B 1/10; C02F 1/04; B01D 21/00; C02F 11/00

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
 Managua, Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4436 – M. 45770119 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

LABORATORIOS CAPLIN

Clasificación internacional de Niza:

Un establecimiento comercial dedicado a: FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS, BIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, PARA USO HUMANO.

Número de expediente: 2023-002393

Fecha de Primer Uso: dos de diciembre, del año dos mil cinco Presentada: 31 de agosto del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4437 – M. 45770187 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

LABORATORIOS CAPLIN POIN

Clasificación internacional de Niza:
 Un establecimiento comercial dedicado a: FABRICACIÓN, ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS, BIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, PARA USO HUMANO.

Número de expediente: 2023-002392
 Fecha de Primer Uso: dos de diciembre, del año dos mil cinco
 Presentada: 31 de agosto del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4438 – M. 7163210 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CARIBBEAN FUEL SUPPLY, S.A.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: FRANCISCO JAVIER MOLINA LOPEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

CFS

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 4
 Productos/Servicios:
 Aceites y grasas industriales, combustibles y productos de petróleo.
 Número de expediente: 2023-002485
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4439 – M. 7163228 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CARIBBEAN FUEL SUPPLY, S.A.
 Apoderado: FRANCISCO JAVIER MOLINA LOPEZ
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de signo: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

Caribbean Fuel Supply

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a efectuar operaciones e inversiones comerciales en toda la República de Nicaragua,

especialmente las relacionadas con la comercialización de los productos; Aceites y grasas industriales, combustibles y productos de petróleo, así como la prestación de servicios relacionados con dicho productos.

Número de expediente: 2023-002486
 Fecha de Primer Uso: trece de enero del año dos mil once.
 Presentada: ocho de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4440 – M. 7163252 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CARIBBEAN FUEL SUPPLY, S.A.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: FRANCISCO JAVIER MOLINA LOPEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Caribbean Fuel Supply

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 4
 Productos/Servicios:
 Aceites y grasas industriales, combustibles y productos de petróleo.
 Número de expediente: 2023-002487
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4441 – M. 7163333 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CARIBBEAN FUEL SUPPLY, S.A.
 Apoderado: FRANCISCO JAVIER MOLINA LOPEZ
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de signo: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

CFS

Para proteger:
 Un establecimiento comercial dedicado a efectuar operaciones e inversiones comerciales en toda la República de Nicaragua, especialmente las relacionadas con la comercialización de los productos; Aceites y grasas industriales, combustibles y productos de petróleo, así como la prestación de servicios relacionados con dicho productos.
 Número de expediente: 2023-002489
 Fecha de Primer Uso: trece de enero del año dos mil once.
 Presentada: ocho de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4442 – M. 45764513 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Ibuwin-RM

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Protege y distingue Analgésico AINES y relajante muscular que alivia el dolor asociado con espasmos musculares.
 Número de expediente: 2023-002542
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4443 – M. 45764452 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Caplin-IBUKIN

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Protege y distingue Analgésico que alivia el dolor y la inflamación.
 Número de expediente: 2023-002543
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4444 – M. 45764382 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Caplin D- Beta

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Protege y distingue producto farmacéutico recomendado en el tratamiento de vario procesos agudos y críticos que respondan a corticosteroides.
 Número de expediente: 2023-002541

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4445 – M. 43261821 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CAPLIN POINT LABORATORIES LIMITED
 Domicilio: India
 Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

CAPLIN ZITROWIN

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Protege y distingue antibiótico de amplio espectro del grupo de macrólidos que actúan contra varias bacterias grampositivas y gramnegativas.
 Número de expediente: 2023-001947
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de julio del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de agosto, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4446 – M. 2119670 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: JOHNSON & JOHNSON
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

LAZJEEVO

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y el tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares y pulmonares, enfermedades del sistema nervioso central, enfermedades del sistema neurológico periférico, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftalmológicas, enfermedades respiratorias, enfermedades hematológicas, enfermedades urológicas, trastornos materno-fetales, úlceras digitales.
 Número de expediente: 2023-002574
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4447 – M. 45632939 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MCDONALD'S CORPORATION
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: DONALD FRANCISCO RAMIREZ ESPINOZA
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

ES COSA DE FAMILIA

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 43
Productos/Servicios:
SERVICIOS DE RESTAURANTE.
Número de expediente: 2023-000279
Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de febrero del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de julio, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4448 – M. 7124834 – Valor C\$ 95.00

Solicitante; Sophia Holdings, S.A. de C.V.
Domicilio: México
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

LAGRICEL

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Productos farmacéuticos de uso oftalmológico.
Número de expediente: 2023-002663
Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de septiembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4472 – M. 46191124 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ULTRAQUIMIA AGRICOLA, S.A. DE C.V.-
Domicilio: México
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Nutripro Xtra Alga

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 1
Productos químicos para la agricultura, productos fertilizantes, abonos para suelo, abonos para las tierras, abonos para uso agrícola.
Clase: 5
Productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, y pesticidas.

Número de expediente: 2022-002224
Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de septiembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de septiembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4473 – M. 46191325 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: FERTIAGRO PTE LTD.
Domicilio: Singapur
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

FLAMENCO 57 SC

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Fungicida de uso en agricultura.
Número de expediente: 2023-002761
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4474 – M. 46191467 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TAJUMULCO STOCK COMPANY, S.A.
Domicilio: República de Panamá
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

HAZAT

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Herbicida.
Número de expediente: 2023-002723
Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4475 – M. 46191570 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: RENAULT S.A.S.
Domicilio: Francia
Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

KARDIAN

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 12

Productos/Servicios:

Vehículos, aparatos de locomoción terrestre, vehículos automóviles, sus partes, a saber, amortiguadores de suspensión para vehículos; Amortiguadores para automóviles; Reposacabezas para asientos de vehículos; Árboles de transmisión para vehículos terrestres; Cajas de cambios para vehículos terrestres; Capotas para vehículos; Capós de automóviles; Cubiertas para motores de vehículos; Carrocerías de automóviles; Cinturones de seguridad para asientos de vehículos; Chasis de automóviles; Circuitos hidráulicos para vehículos; Discos de freno del vehículo; Embragues para vehículos terrestres; Tapacubos; Limpiaparabrisas; Frenos de vehículos; Rines [llantas] para ruedas de vehículos; Estribos del vehículo; Motores para vehículos terrestres; Parabrisas; Parachoques para automóviles; Neumáticos; Portaequipajes para vehículos; Puertas de vehículos; Ruedas de vehículos; Retrovisores; Asientos de vehículos; Ventanillas de vehículos; Volantes para vehículos; Fundas para vehículos.

Número de expediente: 2023-002698

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4476 – M. 46191697 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: TAJUMULCO STOCK COMPANY, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BESPROL MAX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Insecticida.

Número de expediente: 2023-002724

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4477 – M. 7199338 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: YAMAHA HATSUDOKI KABUSHIKI KAISHA

Domicilio: Japón

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

YRC Settings

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Software de Aplicación; Software de aplicación para navegación de vehículos, recopilación de datos de

información de conducción, análisis de información sobre conducción, evaluación de la conducción o asesoramiento sobre la conducción; programas de aplicación; programas de aplicación para la navegación de vehículos, recopilación de datos de información sobre conducción, análisis de información sobre conducción, evaluación de la conducción o asesoramiento sobre la conducción; programas informáticos; máquinas, aparatos electrónicos y sus partes; asistentes personales digitales; aparatos y máquinas de telecomunicación; máquinas e instrumentos de medición o prueba; mapas, sonido, música, imágenes, videos, imágenes en movimiento e información textual descargables; archivos de imágenes descargables para uso en el campo de vehículos; publicaciones electrónicas en el campo de vehículos; simuladores de dirección y control de vehículos.

Clase: 12

Motocicletas, motonetas, ciclomotores, motocicletas de tres ruedas, motonetas de tres ruedas, ciclomotores de tres ruedas y piezas y accesorios para todos los productos mencionados.

Número de expediente: 2023-002758

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4478 – M. 7199370 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Intercontinental Great Brands LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DULCIGOMAS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Confitería; caramelos; caramelos duros; paletas; paletas de caramelo sólido; paletas de caramelo sólido con coberturas de sabores y/o coberturas ácidas y/o coberturas enchiladas y/o coberturas de sabor chilli y/o diferentes rellenos de diferentes sabores; caramelo sólido; dulces de caramelo sólido con coberturas de sabores y/o coberturas ácidas y/o coberturas enchiladas y/o coberturas de sabores chilli y/o diferentes rellenos de diferentes sabores; gomitas de grenetina; gomitas de grenetina con diferentes cubiertas de sabores y/o cubiertas ácidas y/o cubiertas enchiladas y/o cubiertas sabor chilli.

Número de expediente: 2023-002756

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4483 – M. 46314965 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: Amy Francisca Obregón Cerrato
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ALTIMA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 31

Productos/Servicios:

PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS, FORESTALES Y GRANOS NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASE, ANIMALES VIVOS, FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS, SEMILLAS, PLANTAS VIVAS Y FLORES NATURALES, SUSTANCIAS PARA LA ALIMENTACIONES DE ANIMALES, MALTA.

Número de expediente: 2023-002714

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4484 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: PHARMA BUSINESS ADVICE S.A.
 Domicilio: Panamá
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

CONFARMA INVESTMENTS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Búsqueda de negocios, marketing selectivo; servicios de asesoramiento comercial, elaboración de informes y reportería comercial para la industria farmacéutica; asesoramiento sobre dirección de empresas; estudios de mercado; investigación comercial; servicios administrativos de derivación médica; servicios de inteligencia competitiva; servicios de intermediación comercial; suministro de información de contacto de comercios y empresas; suministro de información y asesoramiento comerciales al consumidor en la selección de productos y servicios, todos los servicios relacionados a la industria farmacéutica.

Número de expediente: 2023-002686

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4485 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: Volvo Truck Corporation
 Domicilio: Suecia
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

PIONEER

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Camiones y partes estructurales de los mismos.

Número de expediente: 2023-002734

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4486 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH
 Domicilio: Suiza
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

MERONOVUM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para uso humano, a saber, antibiótico que se usa para tratar infecciones severas en la piel o el estómago.

Número de expediente: 2023-002802

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4487 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION
 Domicilio: Suiza
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ANDAMIL PLUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para uso humano, a saber, combinación de dos medicamentos anti hiperglucemiantes con mecanismos de acción diferentes y complementarios, para mejorar el control glucémico en pacientes con diabetes de tipo 2.

Número de expediente: 2023-002803

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4488 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH
 Domicilio: Suiza

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

QUITIAPRIM XR

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Producto farmacéutico para uso humano, a saber, antipsicótico para el tratamiento en síntomas de esquizofrenia.
 Número de expediente: 2023-002804
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4489 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH
 Domicilio: Suiza
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ASTIK SR

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Producto farmacéutico para uso humano, a saber, antiepiléptico y analgésico usado en el dolor neuropático periférico, y como terapia añadida en las crisis parciales convulsivas con o sin generalización en adultos.
 Número de expediente: 2023-002805
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4490 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: LUMINOVA PHARMA CORPORATION
 Domicilio: Suiza
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

FLOXANOVA PLUS

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Producto farmacéutico para uso humano, a saber, venotónico que inhibe la dilatación de las venas y la resistencia de los capilares (pequeños vasos sanguíneos).
 Número de expediente: 2023-002806
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4491 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: Akzo Nobel Coatings International B.V.
 Domicilio: Holanda
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ULTRALAVABLE

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 2
 Productos/Servicios:
 Pinturas; revestimientos; barnices; lacas; diluyentes para pinturas; diluyentes para revestimientos; diluyentes para barnices; diluyentes para lacas; materias colorantes para pinturas; colorantes; materias colorantes; protectores contra la herrumbre; protectores contra el deterioro de la madera; preparaciones de imprimación (en forma de pintura); tintas para la madera.
 Número de expediente: 2023-002807
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4492 – M. 7222607– Valor C\$ 95.00

Solicitante: Akzo Nobel Coatings International B.V.
 Domicilio: Holanda
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

VINILTEX

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 2
 Productos/Servicios:
 Pinturas; revestimientos; barnices; lacas; diluyentes para pinturas; diluyentes para revestimientos; diluyentes para barnices; diluyentes para lacas; materias colorantes para pinturas; colorantes; materias colorantes; protectores contra la herrumbre; protectores contra el deterioro de la madera; preparaciones de imprimación (en forma de pintura); tintas para la madera.
 Número de expediente: 2023-002808
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4493 – M. 46491097 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alejandro José Bustamante Amador.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EL FACHENTO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2023-002814

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4494 – M. 46491225 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alejandro José Bustamante Amador

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EL CAMPECHANO

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería, helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Número de expediente: 2023-002815

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4495 – M. 46174175 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NOGUEIRA, clase 7 Internacional, Exp. 2022-002783, a favor de FUNDIDORA DEL NORTE S.A., de República de Honduras, bajo el No. 2023139201 Folio 65, Tomo 461 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de agosto, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4496 – M. 46453523 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES MAGNUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Apoderado: CAMILO JOSE FERNANDEZ SERA

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

PASEO LA SABANA

Para proteger:

Un establecimiento que es un Centro Comercial, que alberga locales y oficinas comerciales, así como espacios para el esparcimiento.

Número de expediente: 2023-001695

Fecha de Primer Uso: diez de abril del año dos mil veintitres Presentada: veintiuno de junio del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4506 – M. 46244348 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MERCK KGaA.

Domicilio: Alemania

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

TUITEK

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 41

SERVICIOS DE EDUCACIÓN; PROVISIÓN DE CAPACITACIÓN.

Clase: 44

SERVICIOS MÉDICOS.

Número de expediente: 2023-002764

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4507 – M. 46255083 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.

Domicilio: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Andi-Setron

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN PRODUCTO FARMACEUTICO QUE CONSISTE EN UN INHIBIDOR SELECTIVO DE RECEPTOR 5HT-3 PARA EL MANEJO DE EMESIS (TABLETAS/INYECTABLE).

Número de expediente: 2023-002762

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4508 – M. 46244965 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
Domicilio: República de Honduras
Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andi-Cardi

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
UN PRODUCTO FARMACEUTICO Y MEDICINAL
CONSISTENTE EN UN ANTIHIPERTENSIVO
(TABLETAS).

Número de expediente: 2023-002763
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos
mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4509 – M. 46244874 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
Domicilio: República de Honduras
Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andi-Viu

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
UN PRODUCTO FARMACEUTICO INDICADO PARA
EL TRATAMIENTO DE LA PRESBICIA (GOTAS
OFTALMICAS).

Número de expediente: 2023-002765
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos
mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4510 – M. 46244765 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
Domicilio: República de Honduras
Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andiflex

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
UN PRODUCTO FARMACEUTICO QUE CONSISTE
EN UN RELAJANTE MUSCULAR CON EFECTOS
ANTIINFLAMATORIOS Y ANALGESICOS (TABLETAS).

Número de expediente: 2023-002766
Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos
mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4511 – M. 46245186 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
Domicilio: República de Honduras
Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andizacort

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
UN PRODUCTO FARMACEUTICO ANTIINFLAMATORIO
ESTEROIDEO E INMUNOMODULADOR (TABLETAS).
Número de expediente: 2023-002767

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos
mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4512 – M. 46244568 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
Domicilio: República de Honduras
Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andilerg

Clasificación internacional de Niza:
Clase: 5
Productos/Servicios:
UN PRODUCTO FARMACEUTICO ANTIHISTAMINICO
+ ANTIINFLAMATORIO (JARABE/TABLETAS).
Número de expediente: 2023-002768

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos
mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4513 – M. 46244659 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
Domicilio: República de Honduras
Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Andiprotiol

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5
 Productos/Servicios:
 UN PRODUCTO FARMACEUTICO INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE PSORIASIS (GEL Y/O UNGÜENTO TÓPICO).
 Número de expediente: 2023-002769
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4514 – M. 46244462 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CORPORACION ANDIFAR, S.A DE C.V.
 Domicilio: República de Honduras
 Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Moxiflox

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 UN PRODUCTO FARMACEUTICO QUE CONSISTE EN UN ANTIBIOTICO OFTALMICO (COLIRIO/TABLETAS).
 Número de expediente: 2023-002770
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4519 – M. 7233692 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: N1 TECHNOLOGIES INC.
 Domicilio: Panamá
 Apoderado: AURA LYLA TORREZ ZELAYA
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

NICO

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 36
 “Seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios”.
 Clase: 42
 “Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software”.
 Número de expediente: 2023-002208
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4520 – M. 46909094 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: NEVADA ZONA LIBRE, S.A.
 Domicilio: Panamá
 Apoderado: Lía Esperanza Incer Flores

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

YAMA

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 Lociones capilares, Preparaciones para ondular el cabello, Cosméticos, Champús, Productos cosméticos para el cuidado de la piel, Champús en seco, acondicionadores para el cabello, colorantes para el cabello/ tintes para el cabello, cosméticos, cremas cosméticas, decolorantes para uso cosmético, desmaquilladores, lacas para el cabello, lociones para después del afeitado, lociones para uso cosmético, mascarillas de belleza, perfumes, pomadas para uso cosmético, preparaciones para alisar el cabello, productos cosméticos para niños, productos hidratantes para la piel de uso cosmético, productos neutralizantes para permanentes, productos para quitar tintes, sueros para uso cosméticos, tintes cosméticos, tintes para la barba, toallitas impregnadas de lociones cosméticas, toallitas impregnadas de preparaciones desmaquillantes, toallitas para bebés impregnadas de preparaciones de limpieza, tónicos para uso cosmético.
 Número de expediente: 2023-002715
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4521 – M. 46916690 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES Y DIVERSIONES CAC, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Apoderado: MARCELA ARISTANDRA CHAVARRIA MATAMOROS
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de signo: Nombre Comercial
 Signo solicitado:

ARENAS BAR

Para proteger:
 Un establecimiento comercial dedicado al servicio de entretenimiento. En particular los servicios cuyos principales objetivos son el recreo, la diversión y el entretenimiento de las personas.
 Número de expediente: 2019-002457
 Fecha de Primer Uso: primero de agosto del año dos mil diecinueve.
 Presentada: quince de agosto del 2019.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4541 – M. 47196553 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta

fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio INSOLIT, clase 34 Internacional, Exp. 2022-000986, a favor de British American Tobacco (Brands) Inc, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023139582 Folio 172, Tomo 462 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de octubre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4542 – M. 7279102 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio komla, clase 5 Internacional, Exp. 2021-002355, a favor de QUIMICOS Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, de República de Guatemala, bajo el No. 2023138194 Folio 120, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticuatro de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4543 – M. 7279137 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio EL MERO, clase 22 Internacional, Exp. 2022-002222, a favor de SACOSAGRO INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA, de Guatemala, bajo el No. 2023138247 Folio 171, Tomo 457 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de abril, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4544 – M. 7279153 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NAZIL PIXEL, clase 5 Internacional, Exp. 2022-000400, a favor de Sophia Holdings, S.A. de C.V., de México, bajo el No. 2023138823 Folio 211, Tomo 459 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinte de junio, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4545 – M. 7279170 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio UREACTIV, clase 3 Internacional, Exp. 2022-000301, a favor de ACM, de Francia, bajo el No. 2023138744 Folio 136, Tomo 459 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de junio, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4546 – M. 7279200 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LANDAX, clase 5 Internacional, Exp. 2022-000177, a favor de Sophia Holdings, S.A. de C.V., de México, bajo el No. 2023138789 Folio 180, Tomo 459 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de junio, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4547 – M. 7279234 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NAZIL SOFT, clase 5 Internacional, Exp. 2022-000398, a favor de Sophia Holdings, S.A. de C.V., de México, bajo el No. 2023138855 Folio 242, Tomo 459 del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de junio, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4548 – M. 7279285 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios ETION, clases 9, 35, 37, 38 y 42 Internacional, Exp. 2022-001579, a favor de GLOBAL CROSSING AMERICAS SOLUTIONS, LLC, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023139439 Folio 36, Tomo 462 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinte de septiembre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4549 – M. 7279307 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios CARPLAY, clase 42 Internacional, Exp. 2022-002074, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023139530 Folio 122, Tomo 462 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de octubre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4550 – M. 7279358 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio A16 BIONIC, clase 9 Internacional, Exp. 2022-002270, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2023139532 Folio 123, Tomo 462 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de octubre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4551 – M. 7279366 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio AZEANE, clase 3 Internacional, Exp.2022-000300, a favor de ACM, de Francia, bajo el No. 2023138743 Folio 135, Tomo 459 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de junio, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2023-M4449 – M. 7163309 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: CARIBBEAN FUEL SUPPLY, S.A.
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: FRANCISCO JAVIER MOLINA LOPEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 011515, 260208, 270501 y 270511
Clasificación internacional de Niza:

Clase: 4

Productos/Servicios:

Aceites y grasas industriales, combustibles y productos de petróleo.

Número de expediente: 2023-002488

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4465 – M. 45833105 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: MIN GAO
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: CAROL ANTONIA CASTILLO GUERRERO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de viena: 290106 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Metales preciosos y sus aleaciones y artículos de estas materias o de chapado no comprendidos en otras clases; joyería, bisutería, piedras preciosas; relojería e instrumentos cronométricos.

Número de expediente: 2023-002781

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4479 – M. 7199133 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: JIPSY MARIA ESCOBAR CARDOZA
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Número de expediente: 2023-002838

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4480 – M. 7199044 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: JIPSY MARIA ESCOBAR CARDOZA
Domicilio: República de Nicaragua
Tipo de signo: Emblema
Signo solicitado:

Clasificación de viena: 270501

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la comercialización, distribución de calzado de toda clase, prendas de vestir, bolsos, fajas, billetera, bisutería en general.

Número de expediente: 2023-002839

Fecha de Primer Uso: nueve de octubre del año dos mil veintitres.

Presentada: doce de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4481 – M. 46191863 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: YIWU BESTWAY KITCHENWARE CO., LIMITED.

Domicilio: China

Apoderado: KARLA PATRICIA SANTAMARIA PALACIOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

Danny Home

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 21

Productos/Servicios:

Recipientes para uso doméstico o culinario; Recipientes térmicos para alimentos; Artículos de cerámica para uso doméstico; Objetos de arte de porcelana, cerámica, loza, barro cocido o vidrio; Trituradoras no eléctricas para uso culinario; Instrumentos de limpieza accionados manualmente; vidrio pintado; vajilla, excepto cuchillos, tenedores y cucharas; Platos; Artículos de cristalería; Recipientes de cocina; Utensilios de cocina; Utensilios de cocción no eléctricos.

Número de expediente: 2023-002713

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4497 – M. 7223018 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: ZHEJIANG GEELY HOLDING GROUP CO., LTD.

Domicilio: China

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260401

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Vehículos eléctricos; Vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática o ferroviaria; Cajas de cambio para vehículos terrestres; Mecanismos de propulsión para vehículos terrestres; Vehículos de motor; Chasis de automóviles; Neumáticos para ruedas de vehículos; Frenos para vehículos; Carro eléctrico enchufable; Carro eléctrico de pila de combustible; Vehículo eléctrico; Motores, eléctricos, para vehículos terrestres; Cajuelas eléctricas [partes de vehículos]; Carros sin conductor [carros autónomos]; Carros de autoconducción; carros propulsados por hidrógeno; Capós de automóvil; Timón de carros; Partes de automóvil; Carros híbridos.

Clase: 37

Consultoría en construcción; Construcción; Reparación de tapicería; Instalación y reparación de equipo de calefacción; Estaciones de servicios para vehículos [repostaje y mantenimiento]; Mantenimiento y reparación de vehículos de motor; Carga de vehículos eléctricos; Carga de baterías de vehículos; Recauchutado de neumáticos; Mantenimiento de muebles; Servicios de reparación de averías de vehículos; Llenado de combustible de hidrógeno para automóviles; Servicios de recarga de baterías para vehículos de motor; Suministro de instalaciones de auto-servicio de lavado de carros; Alquiler de cargador de batería para scooters eléctricas; Alquiler de cargadores de batería portátil para vehículos eléctricos; Servicios de recarga de vehículos eléctricos; Reparación y mantenimiento de vehículos eléctricos; Servicios de reemplazo de baterías de vehículos; Instalación y reparación de aparatos eléctricos.

Número de expediente: 2023-002687

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de octubre, del año dos mil veintitrés. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4498 – M. 46323279 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Chery Automobile Co., Ltd.

Domicilio: China

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CHERY

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Bolsas de aire [dispositivos de seguridad para automóviles], bombas de aire [accesorios para vehículos], ambulancias, dispositivos antideslumbrantes para vehículos, dispositivos antirrobo para vehículos, carrocerías de automóviles, chasis de automóvil, neumáticos para automóviles, automóviles, ejes para vehículos, bandas para cubos de ruedas, segmentos de freno para vehículos, zapatas de freno para vehículos, frenos para vehículos, autobuses de motor, coches, embragues para vehículos terrestres, bielas para vehículos terrestres, excepto partes de motores y motores, convertidores de par para vehículos terrestres, cárteres para componentes de vehículos terrestres, excepto los de motores, señales de dirección para vehículos, puertas para vehículos, motores de accionamiento para vehículos terrestres, vehículos eléctricos, ruedas libres para vehículos terrestres, cajas de cambios para vehículos terrestres, engranajes para vehículos terrestres, capós para motores de vehículos, capós para vehículos, bocinas para vehículos, bujes para ruedas de vehículos, motores para vehículos terrestres, mecanismos de propulsión para vehículos terrestres, engranajes reductores para vehículos terrestres, alarmas de marcha atrás para vehículos, ruedas del vehículo, amortiguadores para automóviles, volantes

para vehículos, barras de torsión para vehículos, cadenas de transmisión para vehículos terrestres, ejes de transmisión para vehículos terrestres, transmisión para vehículos terrestres, turbinas para vehículos terrestres, trenes de rodaje para vehículos, furgonetas [vehículos], resortes de suspensión del vehículo, ventanas para vehículos, bicicletas, motocicletas, autocares, camiones, vagones, coches de ciclo, tranvías, autocaravanas, llantas para ruedas de vehículos, neumáticos para ruedas de vehículos, vehículos de locomoción por tierra, aire, agua o ferrocarril.

Número de expediente: 2023-002712

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4499 – M. 46324951 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Chery Automobile Co., Ltd.

Domicilio: China

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CHERY

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 37

Productos/Servicios:

Mantenimiento y reparación de vehículos de motor, lubricación de vehículos (engrase), lavado de vehículos, pulido de vehículos, tratamiento antioxidante para vehículos, estaciones de servicio de vehículos [repostaje y mantenimiento], mantenimiento de vehículos, limpieza de vehículos, asistencia en caso de avería del vehículo (reparación), recauchutado de neumáticos, vulcanización de neumáticos [reparación], instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria, Reconstrucción de motores que han sido desgastados o parcialmente destruidos, Reconstrucción de máquinas que han sido desgastadas o parcialmente destruidas, instalación y reparación de aparatos eléctricos, instalación y reparación de aparatos de aire acondicionado, instalación, mantenimiento y reparación de hardware informático, supresión de interferencias en aparatos eléctricos, anticorrosivo, volver a estañar, instalación y reparación de alarmas antirrobo, servicios de fumigación para automóviles, instalación y reparación de equipos de calefacción.

Número de expediente: 2023-002711

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4500 – M. 7282801 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Gestor (a) Oficioso (a): IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Vacunas para uso humano.

Número de expediente: 2023-002688

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4501 – M. 7222801 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: GENERAL MOTORS LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 011515 y 270510

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 4

Productos/Servicios:

Lubricante para vehículos de motor, a saber, lubricante para unidades de accionamiento eléctrico.

Número de expediente: 2023-002736

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4522 – M. 46908858 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: IMPORTADORA DANY, S.A.

Domicilio: Panamá

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos y artículos de tocador, para la limpieza y cuidado de la piel y cabello. Toallas húmedas; perfumes, agua de perfume, colonias, agua de toilette y leches perfumadas; cremas, lociones y talcos; desodorante para personas; productos cosméticos, para el cuidado de la piel; productos de maquillaje (como lápices de cejas, sombras, mascara de pestañas, lápiz labial, delineadores, bases y polvos compactos), aceites corporales, aceites para uso cosmético; champú y acondicionador de cabello; colorante para cabello; toallitas desmaquillantes; esmaltes de uñas; Removedor de esmalte de uñas; hisopos; aceites esenciales; cremas para peinar el cabello.

Número de expediente: 2023-002134

Fecha de Presentación de la solicitud: 9 de agosto del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de agosto, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4523 – M. 46369260 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: AGROVET MARKET S.A.

Domicilio: Perú

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Miztli

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto veterinario de uso exclusivo para gatos.

Número de expediente: 2023-002731

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4524 – M. 7199400 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios DISEÑO, clases 35 y 39 Internacional, Exp. 2019-003458, a favor de Univar Solutions Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2023138562 Folio 218, Tomo 458 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintitrés de mayo, del 2023. Registrador.
Secretario.

Reg. 2023-M4532 – M. 2282805 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SERVICIOS EXPOMAR CORP.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 110304, 270501 y 270504

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Café.

Clase: 43

Servicios de cafetería; servicios de restaurante.

Número de expediente: 2023-002735

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4533 – M. 7199400 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SERVICIOS EXPOMAR CORP.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 110304, 270501 y 270504

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Café.

Clase: 43

Servicios de cafetería; servicios de restaurante.

Número de expediente: 2023-002737

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4534 – M. 7199400 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SERVICIOS EXPOMAR CORP.
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 110304, 270501, 270504 y 260101
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Café.
 Clase: 43
 Servicios de cafetería; servicios de restaurante.
 Número de expediente: 2023-002738
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M4260 – M. 32002284 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Holcim Technology Ltd
 Domicilio: Suiza
 Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

ADIAir

Clasificación de Viena: 270501
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 1
 Productos/Servicios:
 Clase: 43
 Productos químicos para uso en la industria; adhesivos para uso en la industria.
 Número de expediente: 2023-002502
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-TP20834 - M. 42586046 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7210, Folio 152, Tomo XXIII, del Libro de Registros de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ZANELE PRUDENCE MKHABELA. Natural de Suazilandia, con documento de identidad No. 8409011100109, ha aprobado en el mes de abril del año 2022, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudios del Programa de Posgrado académico de Maestría en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20835 - M. 42586153 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7211, Folio 154, Tomo XXIII, del Libro de Registros de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VINAY KUMAR. Natural de India, con documento de identidad No. N6073897, ha aprobado en el mes de marzo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudios del Programa de Posgrado académico de Maestría en Ciencias Médicas (MMSC) Especialización: Medicina Familiar Nivel: Máster. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Ciencias Médicas (MMSC) Especialización: Medicina Familiar Nivel: Máster**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20836 - M. 42586245 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Número 7212, Folio 154, Tomo XXIII, del Libro de

Registros de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SUSHIL YADAV. Natural de India, con documento de identidad No. 412720221763, ha aprobado en el mes de agosto del año 2021, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudios del Programa de Posgrado académico de Maestría en Ciencias Médicas (MMSC) Especialización: **Cardiología no Invasiva Nivel: Máster. POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Ciencias Médicas (MMSC) Especialización: Cardiología no Invasiva Nivel: Máster,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20837 - M. 42586363 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Numero 7213, Folio 154, Tomo XXIII, del Libro de Registros de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KAILASHGIRI ISWERGIRI GOSWAMI. Natural de India, con documento de identidad No. P0683991, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2019, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudios del Programa de Posgrado académico de Maestría en Cirugía (MS) Especialización: **Cirugía General Nivel: Máster. POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Cirugía (MS) Especialización: Cirugía General Nivel: Máster,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20838 - M. 42586975 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado Numero 7040, Folio 122, Tomo XXIII, del Libro de Registros de Títulos de Programas Internacionales que esta

instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CHRISTIAN HELFENSCHNEIDER. Natural de Austria, con documento de identidad No. U5359269, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022, los estudios y requisitos académicos, con forme el Plan de Estudios del Programa de Posgrado académico de Maestría en Educación (MEd). **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Educación (MEd),** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20865 - M. 40417797 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5729, Folio 171, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIELL YAHOSKA MERCADO CERDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 201-090600-1002T, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgado. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20866 - M. 38098684 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5730, Folio 172, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ANGIE CAROLINA QUEZADA BAEZ. Natural de

Nicaragua con documento de identidad N° 523-081201-1000X, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20867 – M. 39321584 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5727, Folio 169, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JUNIETH DE LOS ANGELES LUNA ROMERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-010300-1009L, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20868 – M. 40115099 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5728, Folio 170, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ARLEN ZUNILDA LOW WEIMAR. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-201180-0009K, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20869 – M. 721855 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5731, Folio 173 Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YODELIZ JARED ESPINOZA GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-201299-1053V, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20870 – M. 40502916 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5732, Folio 174, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GABRIELLA ISABEL ALVARADO IZAGUIRRE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-051199-1020V, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20871 – M. 40836575 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5733, Folio 175, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JAIRO JOSE BELLORIN BRENES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 521-110495-0004Y, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20872 – M. 40608516 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5734, Folio 176, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JULIO DE JESUS OBANDO OLIVARES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-280182-0064J, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20873 – M. 40238797 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5735, Folio

177, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EDWIN ARIEL TERCERO MALDONADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 481-040597-0001F, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP20874 – M. 40033466 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5736, Folio 178, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JEFFERSON MANUEL ARCE REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 491-010298-1000J, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20875 – M. 40006495 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5737, Folio 179, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JORGE JONATHAN LOVO RODRIGUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 481-200993-0000M, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20876 – M. 6699582 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5738, Folio 180, Tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JADER SEBASTIAN OLIVAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 121-031295-1000K, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20877 – M. 36937048 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 78, Folio 79, Tomo I, del Libro de Reposición de Títulos Profesionales de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

WILLIAM ELIAS EXTENY MENDIETA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 041-100184-0001L, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2016 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Reposición del Título Emitido el 22 de febrero del año 2017, Bajo el Registro N° 3518, Pagina 180 Tomo V Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, veintiocho de agosto del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20878 – M. 438008935 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5606, Folio 11, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GERARDO ENMANUEL CISNE REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-150391-0004G, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, veinticinco de julio del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20879 – M. 26508264 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5699, Folio 104, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

XAVIER DIAZ –LACAYO UGARTE. Natural de Mexico con Documento de identidad N° 888-170370-0000U, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas

Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20880 – M. 38435395 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5728, Folio 133, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LENIN VLADIMIR POTOSME MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-120980-0060H, ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20881 – M. 1449143329 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5729, Folio 134, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OLIVER STUAR GUERRERO GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-060499-1006M, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20882 – M. 40156357 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5730, Folio 135, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ALCIDES JOEL CHAVARRIA FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-021298-1001A, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20883 – M. 40249259 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5731, Folio 136, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JUAN CARLOS MORAGONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 281-060593-0003F, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20884 – M. 6424990 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5732, Folio 137, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología

de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DIEGO CESAR ORTEGA GOMEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-100998-1001K ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20885 – M. 40063138 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5733, Folio 138, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FRANCISCO JAVIER CONDE GUTIERREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-050997-0016C ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20886 – M. 39577654 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5734, Folio 139, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FABIOLA MAGDALENA VALVERDE MIRANDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-

300996-0043R ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20887 – M. 40062729 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5735, Folio 140, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

REYNA ISABEL MENA UMAÑA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 566-070888-0000H ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20888 – M. 6208490 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5736, Folio 141, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

TERESA DEL ROSARIO JIMENEZ LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-020301-1009H ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20889 – M. 6585978 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5741, Folio 146, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DIDIER BLADIMIR TORUÑO LUNA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-100800-1005Q ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20890 – M. 38866795 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5742, Folio 147, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIO JONATHAN JARQUIN CRUZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-260201-1009D ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20891 – M. 6634421 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5743, Folio 148, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CAMILA ALEXANDRA LAGUNA FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-240400-1030Q ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20892 – M. 604726288 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5744, Folio 149, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA JOSE SALINAS MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 201-230999-1001E ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20893 – M. 39871676 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5747, Folio

152, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DARLING JULIETH ROSALES GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 007-041000-1001J, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20894 – M. 326700483– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5748, Folio 153, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RAMSES OMAR GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-120494-0014F ha aprobado en el mes de enero del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20895 – M.40622483 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5749, Folio 154, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GARY FRANCISCO DOWNS VALLE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 611-131290-0001U ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20896 – M. 40544935– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5750, Folio 155, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OCTAVIO ANIBAL SANDINO LEIVA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-160596-0047P ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20897 – M. 40505847 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5751, Folio 156, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CARY NAOMI CAJINA CHAVARRIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-280598-0001V ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de

estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20898 – M. 37525166 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5752, Folio 157 Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CARLA MARIEZELL GARCIA MARIN. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 561-250195-0002D ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20899 – M. 33659342 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5753, Folio 158, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA YOLANDA LARGAESPADA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-150798-0000N ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20900 – M. 40746894 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5758, Folio 163, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

IVAN FERNANDO CASTRO SERRANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-170100-1023X ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20901 – M. 40756324 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5759, Folio 164, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA FERNANDA CESPEDES GOMEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-030101-1007U ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés.

(f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20902 – M. 40756126 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5760, Folio 165, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ANA MARCELA CESPEDES GOMEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-030101-1006T ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20903 – M. 31219549 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 81, Folio 82, Tomo I, del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad, Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARLING IVETH GURDIAN PEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-220991-0031N ha aprobado en el mes de agosto del año 2013 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Reposicion de Titulo Emitido el 20 de septiembre del año 2013, bajo registro N° 3061, Página 390, Tomo IV. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20904 – M. 39778674 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5737, Folio 142, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NEYSI MARITZA LOPEZ LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-030290-0023X ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20905 – M. 39870553 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5738, Folio 143, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JESER ENRIQUE MARTINEZ VASQUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-120296-0002D ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20906 – M. 39826926 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5739, Folio 144, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología

de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

JUAN ANTONIO MORENO TINOCO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-090198-0012Y ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20907 – M. 26297654 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5740, Folio 145, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

NORLAN ANTONIO SANDIGO MEJIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 121-051198-1000R ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20908 – M. 40843281 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5754, Folio 159, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

WINSTON JAVIER MALESPIN REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 125-220986-

0000N ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20909 – M. 40842851 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5755, Folio 160, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

RUBEN DE JESUS REYES MALESPIN. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 125-300592-0000W ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20910 – M. 326721553 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5756, Folio 161, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO**:

KELVIN ALI SAENZ RIOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-020998-1003Q ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20911 – M. 326721430 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5757, Folio 162, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSELYN LOURDES ALVAREZ LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 041-110298-0002U, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20912 – M. 40003062 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5745, Folio 150, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

WILDER ALEXANDER URBINA FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-260997-1019N ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Economía y Negocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés.

(f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20913 – M. 40002374 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5746, Folio 151, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DELVIN MOISES PALACIOS CASTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-180698-0003T ha aprobado en el mes de marzo del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Economía y Negocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20914 – M. 39763606 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2105, Folio 185, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RICARDO RENE CHAVEZ RIOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-020599-1000K ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20915 – M. 39770897 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2106, Folio 186, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KELIN JANETH MEDRANO CABISTAN. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-091295-0005E ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20916 – M. 39910921 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2107, Folio 187, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EDWIN JOSE OCON GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-010895-0002H ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20917 – M. 31527251 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2108, Folio 188, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la

Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RUSSELL DOANE JOSEPH PALMINSTON. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-161188-0013Kha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20918 – M. 40089710 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2109, Folio 189, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JEANCARLOS SOLANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 201-280993-0004P ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20919 – M. 40431382 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2110, Folio 190, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YAROSLI LUCIA BUSTAMANTE ZAPATA. Natural

de Nicaragua con documento de identidad N° 086-131288-0008H ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20920 – M. 39130625 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2267, Folio 31, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SINDY JUNIETH CASTRO GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 603-111001-1000H ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, veinticinco de septiembre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20921 – M. 39550488 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2273, Folio 37, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BRUNA DEL SOCORRO QUINTANILLA MORALES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-120789-0002H ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20922 – M. 38600701 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N°2274, Folio 38, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA JOSE OROZCO PALADINO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-131290-0000R ha aprobado en el mes de septiembre del año 2014 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20923 – M. 39972401 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2275, Folio 39, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MICHELLE NOHELIA GOMEZ GUTIERREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 521-190786-0000F ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20924 – M. 39817729 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2276, Folio 40, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ROXANA JASMINA MORALES CHAVEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 047-140789-0000K ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20925 – M.26541300 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2277, Folio 41, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DENIS OMAR GONZALEZ OBREGON. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-210281-0043H ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20926 – M. 39550752 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2278,

Folio 42, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RONALDO GUTIERREZ MURILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-050887-0009S ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20927 – M. 6673281 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2279, Folio 43, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

FRANCK DUVAN MELENDEZ LUGO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 201-030498-0003Y ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20928 – M. 40130480 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2280, Folio 44, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GUILLERMO JAVIER RODRIGUEZ ZAMORA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 161-241098-0003N ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20929 – M. 39313104 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2281, Folio 45, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CRISTEL DENISSE ARAUZ RODRIGUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-030600-1003F ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20930 – M. 34984195 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2282, Folio 46, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KEVIN ALBERTO LOTZ ROJAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-080694-0009E ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20931 – M. 6642165 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2283, Folio 47, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RYKY DE LOS ANGELES ROMAN AREVALO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 042-110999-1000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20932 – M. 41280512 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2284, Folio 48, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GLENDA SUGEY ROSTRAN VELASQUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-191094-0007V, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20933 – M. 40519084 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2285, Folio 49, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

SIGRID VIVEK CASTILLA JARQUIN. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 123-250777-0002X ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20934 – M. 40521151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2286, Folio 50, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

HILDA YOSAHARA BACA ROBLETO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-170491-0024M ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20935 – M. 40476177 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2287,

Folio 51, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ALISSON PAMELA RUIZ FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 402-250199-1001C, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20936 – M. 32748818 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2288, Folio 52, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CRISTOPHER DANIEL MEDINA GURRERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-200399-1043B, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20937 – M. 6674903 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 2289, Folio 53, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LESTER JAVIER ARAICA PEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-100584-0057C ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20938 – M.38866586 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 79, Folio 80, Tomo I, del Libro de Reposición de Títulos Profesionales de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DANIA PATRICIA CRUZ SORIANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-170377-0047G ha aprobado en el mes de noviembre del año 2000 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Reposición del Título Emitido el 13 de diciembre del año 2000, Bajo el Registro N° 296, Pagina 149, Tomo I. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20939 – M. 6650770 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5468, Folio 94, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RODRIGO EMMANUEL MONTENEGRO GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-241297-0002E, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería

Eléctrica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20940 – M. 40180060 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5469, Folio 95, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARCO ANTONIO MATAMOROS OROZCO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-080800-1005G, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20941 – M. 1450321528 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N°5477, Folio 103, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JASSON DAYAN DAVILA RIVAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 042-041288-0007W, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Eléctrica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Eléctrico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20942 – M. 31489678 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5470, Folio 96, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOSUE EMMANUEL NAVARRETE NAVARRETE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-050696-0015M, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20943 – M. 6646012 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5471, Folio 97, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NESTOR ENRIQUE RODRIGUEZ BOLAÑOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-151291-0040C, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20944 – M. 6432926 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5476, Folio 102, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA DE LOS ANGELES TELLEZ SOLORZANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-150890-0010F, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20945 – M. 39474771 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5472, Folio 98, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ULISES GABRIEL MENDOZA GUEVARA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-171096-0016Q, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20946 – M. 40009050 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5473, Folio 99, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia

y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ERWIN ADRIAN VARGAS MAYORGA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-260696-0032B ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20947 – M. 39393830 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5474, Folio 100, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

RICARDO JOSE SILVA RAMIREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-180492-0022G, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20948 – M. 6606886 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5475, Folio 101, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JORGE LUIS CARBALLO LACAYO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-140791-

0013N, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20949 – M. 40193468 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5478, Folio 104, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

GEORDANO STEVEN MORENO TOLEDO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-191095-0005N, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Computación. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20950 – M. 40861938 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 5479, Folio 105, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MELVIN ANDRES GONZALEZ BARBA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 441-040297-0002R ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Telecomunicaciones.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP209451 – M. 39950834– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 1061, Folio 172, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LISMARA ERNESTINA GARCIA CALIZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-211291-0020T, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP209452 – M. 39950836– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 1062, Folio 173, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YERSSON ISAI MENDEZ TAPIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-270192-0032S, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP209453 – M.40380107– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 1063, Folio 174, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

AURA MASSIEL LACAYO QUINTERO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-071294-0030H, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP209454 – M 39580642– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 1064, Folio 175, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ROSA NELLY CENTENO MENDOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 165-250391-0000Y, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP209455– M.39034470– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 1065,

Folio 176, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DORALDINA DE LOS ANGELES MOLINA JOSE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 401-260190-0000X, ha aprobado en el mes de abril del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, nueve de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20956 – M.43134369– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el registro N° 80, Folio 81, Tomo I, del Libro de Reposición de Títulos Profesionales de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS ENRIQUE MARENCO MENESES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 001-230284-0075F, ha aprobado en el mes de enero del año 2007 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Reposición del Título Emitido el 20 de Junio del año 2007, Bajo el Registro N° 529, Pagina 265, Tomo I. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Autorizan: Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas Rectora. Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General. Es conforme, Managua, tres de octubre del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP21801 – M. 45658955 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 199, tomo XXXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:** **MARÍA AZUCENA RIVERA CONTRERAS,** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la**

Educación Mención Inglés, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares”

Es conforme. León, 27 de noviembre de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP21802 - M. 45654308 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 185, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS ADÁN ARGÜELLO CAPARRO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-221168-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 25 de mayo del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21803 – M.45661511 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Folio No. 409, Tomo No. 09, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

YADER URIELSÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Natural de: San Juan de Oriente, Departamento de: Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los quince días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad: Ivania toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los trece días del mes de febrero del dos mil veinte. (f) Martha del Carmen Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP21804 – M. 45661945 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo el número Registro: 2194, Folio: 069, tomo 001, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la facultad de Ciencias, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST - POR CUANTO:**

JULISSA PAOLA DE ANGELES BALMACEDA SANCHEZ, natural de Managua, departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniera en Sistemas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.- Rectoría, Mba. Kathia Sehtman; Secretario General, Lic. Arnoldo Arreaga Carrera.

Es conforme. Managua, a los 15 días del mes de octubre del 2021. (f) Lic. Silvia Arreaga, Directora Registro y Control.

Reg. 2022-TP21805 – M.45666375 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 323, tomo V, partida 969 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

MIRZA DE LOS ANGELES CUAREZMA RAUDEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los un días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.” El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Perez Sandoval. El Secretario General (a.i): Lic. Tomás Téllez Ruiz. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023 –TP21806 - M. 45666521 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 274, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENNY NADIEZHDA TREJOS PINEDA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-030587-0000J, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil diez. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery ”.

Es conforme, Managua, 09 de noviembre del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21807 – M. 45370209 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 381, Página 191, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestría y Especialidades la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. MARIO JOSE SELVA MENDOZA. Natural de Nandaime, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado. para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Master en Gerencia y Liderazgo Centrados en la Calidad**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de septiembre del año dos mil catorce. Autorizan: Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad Ing. Diego Alfonso Muñoz Latino. Secretario General

Es conforme, Managua, veintiocho de septiembre del veintitres. (f) Msc. Jorge Jesus Prado Delgadillo. Director de Registro UNI.

Reg. 2023-TP21809 – M. 45385011– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 216, tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CARLA VANESSA MÉNDEZ SUAZO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares”

Es conforme. León, 26 de noviembre de 2018. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP21810 - M. 44682178 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 297, tomo XV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MELISSA DAYANA BEJARANO BALTODANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 401-270898-0007K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de abril del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 06 de noviembre del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21811 - M. 45071026 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EL Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro académicos de esta Universidad, Registrado con N°:030, Partida: 030, Tomo VI, Managua a los nueve días del mes de septiembre del 2011, se inscribió la Certificación proveída por Secretario General de la Extinta Universidad Evangélica Nicaragüense (MLKJ), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de Licenciada en banca y Finanzas, a favor de:

XOCHILT ROXANA VÁSQUEZ DELGADO. Ha cumplido con todos los requisitos académico establecidos y de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de estudios

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintitres.

(f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2023-TP21812 – M. 45038923 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Director de Departamento de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0080; Número: 0603; Tomo: IV, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

KELY ADILSA JIMÉNEZ NÁJERAS. Natural de República de Guatemala, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 días del mes de octubre del año 2021. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, viernes, 18 de marzo de 2022. Ante mí, (f) Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarria, Secretaria General.

Reg. 20213 -TP21813 - M. 44505512 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 443, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

JESSIE JOHANA ÁLVAREZ FERNÁNEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-281083-0005K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del dos mil once. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 19 de octubre del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21808 - M. 45370774 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 1046 Página 123 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ALLAN FRANCISCO OBANDO DELGADILLO. Natural de Ciudad Dario, Departamento de Matagalpa Republica de Nicaragua, ha Cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Ciencias y Sistemas, Para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud de los prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el El Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil doce. Autorizan: (f) Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. (f) Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General. (f) Lic. Carlos Sánchez Hernández Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veinticuatro de noviembre del 2023. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP20957 - M.- 35938154 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito, responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica: que bajo el Tomo. II, N° Folio N°. 3, Número Perpetuo 11, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad American College, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE POR CUANTO:**

RAMÓN ANTONIO GONZÁLEZ PARRALES. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos, **POR TANTO:** le extiende el Título De: **Ingeniero en Sistemas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad: Msc. Roberto Perezalonso Lacayo, El Secretario General: Msc. Manuel Rojas Araúz, Responsable de Regisro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original, dado en Managua, el día veintidós de diciembre del año dos mil veintiuno. (f) Miguel Salvador Robelo Ortiz. Registro Académico.

Reg. 2023-TP20958 - M.- 39529400 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MARÍA REBECA GONZÁLEZ SALDAÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110988-0068V, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Comunicación y Relaciones Publicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Manuel Rojas Araúz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1, Folio 11, Tomo del Registro de Reposición de Título I. En la ciudad de Managua a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20959 - M.- 39529627 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

KEYLA JAEL TENORIO MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-161296-1016N, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Manuel Rojas Araúz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 2, Folio 11, Tomo del Registro de Reposición de Título I. En la ciudad de Managua a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20960 - M.- 39529830 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

NORWIN JOSÉ SOLANO MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150594-0028C, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Ingeniero en Energías Renovables.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Manuel Rojas Araúz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 3, Folio 11, Tomo del Registro de Reposición de Título I. En la ciudad de Managua a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre

del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20961 - M.- 39530056 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MIGUEL ÁNGEL MIRANDA ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180297-0048U, ha aprobado en el mes de abril de año 2018 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible del Rector de la Universidad: Msc. Manuel Rojas Araúz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 1, Folio 12, Tomo del Registro de Reposición de Título I. En la ciudad de Managua a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20962 - M.- 39528012 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

GREYSEES DAYANA NÚÑEZ GUERRERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-050297-0001E, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el **TÍTULO de Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 03, Folio 8, Tomo del Registro de Reposición de Título I. En la ciudad de Managua

a los tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20963 - M.- 21905896 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CESIA VIURLET SOLANO VALLEJOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-290199-1001T, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 29, Folio 9, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintidós. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20964 - M.- 21065248 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica que se ha inscrito el Título que Expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CRISTO MARÍA SILVA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-300192-0008X, ha aprobado en el mes de diciembre de año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Firma ilegible de la Rectora de la Universidad: Mgtr. Rossana René Ramírez Díaz. Firma ilegible de la Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León. Firma ilegible

del Responsable de Registro: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz. Acompañan Sello dorado y lacrado y sello en seco sobre foto del titulado.

Debidamente Registrado Número 40, Folio 5, Tomo del Registro de Título II. En la ciudad de Managua el día quince de diciembre del año dos mil veintiuno. El documento, es conforme con su original y la presente certificación fue emitida para efectos de publicación en La Gaceta, Diario Oficial a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Miguel S Robelo Ortiz, Registro Académico.

Reg. 2023-TP20965 - M.- 20492994 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito, Director de la Oficina de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica: que bajo el tomo. I N° Folio N°. 045, Número Perpetuo 022, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad American College, que esta oficina lleva a su carho, inscribio el Título que dice la **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE POR CUANTO:**

SCARLETH JOHANNA SÁNCHEZ VIDAURRE. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes y **POR TANTO,** le extiende el Título De: **Licenciada en Contabilidad y Finanzas,** para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil veinte. El Rector de la Universidad: Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, El Secretario General: Msc. Manuel Rojas Araúz, El Decano de la Facultad: Msc. Sergio José González.

Es conforme, Managua a los once días del mes de enero del año dos mil veintiuno. (f) Lic. Scarleth López Madrigal. Director a de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20966 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 997, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

SONIA HOHEMI GALEAS GONZALEZ, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0601-1989-01691, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bionalisis Clínico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20967 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 996, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

ISMARI THAIS OLIVAS RIVERA, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0601-1998-03430, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bionálisis Clínico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20968 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 998, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

JOSE IVAN SALGADO BAQUEDANO, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0605-1976-00008, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado**

en Bionálisis Clínico. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20969 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 980, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

LILIAN ELIANA AMADOR GONZALES, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0801-1986-09915, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20970 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 977, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

ANNA MUÑOZ ZEPEDA, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0606-1976-00560, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le

extiende el Título de **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20971 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 972, Folio: 69, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

DORIS ARACELY RIVERA SANCHEZ, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0615-1975-00722, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20972 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 976, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

JUANA AZUCENA SANCHEZ LAGOS, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0601-1977-01680, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en**

Enfermería. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20973 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 978, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

MALIZA LEONELA MAYORGA MURILLO, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0601-1989-00577, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20974 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 979, Folio: 71, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”, POR CUANTO:**

IRIS PATRICIA PORTILLO MEDINA, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0601-1982-03897, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en**

Enfermería. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20975 - M 43914535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica que en el Registrado Número: 973, Folio: 69, Tomo: I, del Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)”**, POR CUANTO:

LILIAN VANESSA RAMOS QUEVEDO, Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0801-1987-13546, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcay. El Secretario General: Dr. Lenin Vladimir Velásquez Gutiérrez. La Directora de Registro Académico: Dra. Maya Youalki González Buitrago. Es conforme su original, con el que fue debidamente cotejado, dado en la Ciudad de Somoto a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. José Antonio González Vizcay, Rector.

Reg. 2023-TP20976 - M. 44020008 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 428, tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JESÚS ALBERTO REYES MARTÍNEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Gestión de Empresas Turísticas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 12 de mayo de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20977 - M. 44019937 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 04, Folio No. 374, Asiento No. 3176 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”**. **POR CUANTO:**

RONNY ANTONIO REYES MARTÍNEZ, Natural de: Chinandega, Departamento de: Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en La Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los quince días del mes de agosto del dos mil veinte.

Rectora: Ivania Toruño Padilla. Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Managua, Nicaragua a los quince días del mes de agosto del dos mil veinte. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20978 - M. 43940387 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 54, tomo VI del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YALMAR SALATIEL RODAS ESPINOZA Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 162-120796-0000S ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Energías Renovables.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 2 de octubre del 2018. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP20979 – M. 43727180 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 14, tomo IV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ DE LA CRUZ ÑAMENDY GARCÍA Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 449-020487-0000R ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Filología Hispánica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de octubre del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 27 de septiembre de 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP20980 – M. 43884154 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 186, tomo III del libro de Registro de Títulos del Escuela de Enfermería Jinotepe, Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRENDA ISALLANA TRAÑA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 044-230895-0000B ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con orientación en Salud Pública.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP20981 – M. 43884082 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 235, tomo V del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

URIEL ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-070395-0001H ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 7 de agosto del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP20982 – M. 43801841 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 232, tomo VII del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROSA ESMERALDA ROCHA MORALES Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 561-210192-0001K ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de abril del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 7 de abril del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP20983 – M. 31810930 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 293, tomo II del libro de Registro de Títulos del Escuela de Enfermería Jinotepe, Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA CRISTINA LÓPEZ CORTEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 202-290892-0002F ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del dos mil catorce. La Rectora de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.
Es conforme, Managua, 15 de noviembre del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP20984 – M. 43907370 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 168, tomo XXVIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

FÁTIMA DEL CARMEN ROMERO ESTRADA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de febrero de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 13 de febrero de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20985 – M. 42003764 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 379, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DANELIA ARRIETA DÍAZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil siete. El Rector de la Universidad, R Sampson. El Secretario General, Rog. Gurdíán.”

Es conforme. León, 19 de octubre de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20986 – M. 42018682 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 43, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAYARLING ALEXANDRA ESPINOZA GRANADOS - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo de dos mil trece. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, Sonia Ruiz S.”

Es conforme. León, 19 de octubre de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20987 – M. 42574093 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5589, Folio 140, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DANIEL ANTONIO CARDOZA USEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-071196-0031R, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar

Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20988 – M. 42574596 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5590, Folio 142, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ISMARA LIZETT GADEA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 289-171089-0001V, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20989 – M. 42574860 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5591, Folio 142, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LUIS FERNANDO QUINTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-301190-0004B, ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20990 – M. 42575046 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5592, Folio 142, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JANITZA RAQUEL DÍAZ PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-010198-1000L, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20991 – M. 42575202 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo No: 478, Página 120, Tomo I, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ PÉREZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua al doce días del mes de junio del año dos mil nueve. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Gilberto Cuadra Solórzano. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Francisco Somarriba Pérez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20992 – M. 43856602 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo No: 1253, Página 002, Tomo VI, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

IDANIA GUADALUPE LÓPEZ SALAZAR. Natural de Nagarote, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Medicina y Cirugía. **POR TANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de enero del año dos mil once. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Gilberto Cuadra Solórzano. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Francisco Somarriba Pérez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20993 – M. 43904711 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **Universidad Nacional de Ingeniería,** certifica que, bajo el N° 5166, Página 192, Tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad correspondiente a la Facultad de Electrotécnica y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: República de Nicaragua, América Central **POR CUANTO:**

MARCEL ENRIQUE DÍAZ OTERO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotécnica y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el título de: **Ingeniero en Computación.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte y uno. Autorizan: Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomás Marín Serrano, Secretario General. Ing. Ronald Torres Torres, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, seis de julio del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgado, Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP20994 – M. 43910062 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 30, tomo XV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVERTH RAFAEL CHAVARRÍA TÉLLEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-081268-0081G, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 16 de agosto del 2019. Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP20995 – M. 43910062 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaría General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro que esta oficina de lleva a su cargo, con registro Partida N°: 278, N° de Página: 208, Tomo I-2011, Managua a los treinta días del mes de abril del 2021 se inscribió la Certificación proveída por Secretaria General de la extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), el Título de **Ingeniero Electromecánico,** a favor de:

NÉSTOR FRANCISCO AGUILERA MENDOZA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de julio del año dos mil veintitrés. (f) Dra1. Luz Marina Ortíz Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP20996 – M. 43896486 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 51, tomo XXX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ERCILIA BLANCO MORALES - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 20 de noviembre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20997 – M. 34799274 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 05, Folio No. 051, Asiento No. 102 del libro de registro de títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería de Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

KELVIN JOSÉ PINEDA VARGAS, ha cumplido todos los requisitos establecidos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le confiere.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los once días del mes de septiembre del dos mil veintiuno. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, República Nicaragua a los veintinueve días del mes de julio del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berrios Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP20998 – M. 43789477 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 471, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

LUCILA ISABEL HERRERA URIARTE - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:**

Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre de dos mil cinco. El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. El Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 23 de octubre de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20999 – M. 43789584 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 96, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

LUCILA ISABEL HERRERA URIARTE - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil seis. El Rector de la Universidad, R Sampson. El Secretario General, Rog. Gurdían.”

Es conforme. León, 23 de octubre de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP21000 – M. 44196820 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 134, tomo X, partida 7027 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

NOEMI SEBASTIANA SALAZAR CRUZ Natural de Camoapa, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diez.”

El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval.
El Secretario General: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP21001 – M. 90412445 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 037, tomo XVIII, partida 18564 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

JENNIFER JOSEFINA PINEDA NAVAS Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho Procesal Penal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinte.”

El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga.
El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP21002 – M. 90412445 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 303, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA MERCEDES HERNÁNDEZ ORTIZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad

de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto de dos mil catorce. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M.”

Es conforme. León, 20 de octubre de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP21003 – M. 42094110 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 06, Folio No. 044, Asiento No. 1087.1 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contabilidad Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

YESSENIA DEL SOCORRO VALVERDE GUTIÉRREZ, Natural de: El Sauce, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le confiere.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil once. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los diez días del mes de septiembre del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berrios Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP21004 – M. 44219903 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 06, Folio No. 402, Asiento No. 1805 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**”. **POR CUANTO:**

REBECA SARAÍ VELÉSQUEZ LUNA, Natural de: Telica, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le confiere.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veinte. Rector: Ivania Toruño Padilla. Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los doce días del mes de diciembre del dos mil veinte. (f) Lic. Martha del Carmen Potosme Aguilar, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP21005 – M. 44243393 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 26, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YOSMARI DAREYLIN PINEDA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 247-020596-0001M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 24 de marzo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21006 – M. 44243393 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 215, tomo XIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CHRISTIAM YOLANDA RUIZ BERMÚDEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-270381-0056R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.

La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 6 de septiembre del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP21007 – M. 44037554 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 017, en el folio 017 la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 017. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un Escudo de Nicaragua repujado. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

JEANICE DE JESÚS SÁNCHEZ AMPIÉ Ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte y uno. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano Rector. Firma Ilegible. Máster Ramón Armengol Román Gutiérrez. Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 017, Folio 017, Tomo XLII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 20 de enero del año 2021.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua 20 días del mes de enero del año dos mil veinte y uno. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veinte de enero del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General:

Reg. 2023-TP21008 – M. 44207862 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 67, tomo XV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JONATHAN DE JESÚS CARRIÓN ABURTO Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 287-251296-0001D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 2 de septiembre del 2021. Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21009 – M. 43999240 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 450, página 225, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO GONZALEZ OPORTA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil doce. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la facultad Carlos Ruiz Fonseca. Secretaria General Esther Carballo Madrigal.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, nueve de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP21010 – M. 44988270 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0236; Número: 1957; Tomo: III, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

JUAN FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ, Natural de Kukra Hill, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (R.A.C.C.S), República de Nicaragua; ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 09 días del mes de enero del año 2020. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, miércoles, 08 de enero de 2020. Ante mí, (f) Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano, Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2023-TP21011 – M. 43586835 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 60 Página 30 Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de Maestría y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

LIC. ERIKA VICTORIA GARCIA VAREL. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado. Para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el título de: **Máster en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. Autorizan: Ing. Néstor Gallo Zeledón Rector de la Universidad. Msc. Freddy Marín Serrano Secretario General.

Es conforme, Managua, seis días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgado, Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP21012 – M. 44005559 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 4766, Página 8, Tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

NIDIA DEL CARMEN MORENO QUINTERO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinte. Autorizan: Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomás Marín Serrano, Secretario General. Dr. Oscar Isaac Gutiérrez Somarriba, Decano de la Facultad.

Es conforme: Managua, veinte y cinco de agosto del 2020. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo, Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP21013 – M. 44247293 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 143, tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MIGUEL ENRIQUE QUIJANO MACANCHE. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 406-070167-0001U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de agosto del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21014 – M. 43856308 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 223, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDMUNDO JOSÉ FELICIANO PÉREZ ESCOBAR. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 081-300359-0003B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Física.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. El Rector de la Universidad, Humberto López Rodríguez. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21015 – M. 43824359 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 80, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JORGE ALBERTO LOÁISIGA LARA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-010994-0045R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Turismo Sostenible.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 5 de febrero del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21016 – M. 43826601 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 91, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YURANIA DEL CARMEN LÓPEZ ZAMORÁN Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 124-071296-1000Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de diciembre del dos mil veintiuno.

La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 19 de octubre del 2013. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21017 – M. 43825084 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 048, tomo XVIII, partida 18597 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

JOSÉ ARMANDO MORALES CASTILLO Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta de octubre del año dos mil veinte.”

El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: MSc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP21018 – M. 43778148 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el Folio No. 24, Página No 13, Tomo No. II del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

KARINA SUJEY MELÉNDEZ GUTIÉRREZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de julio del año dos mil seis. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. María Leticia Valle Dávila, El Director de Registro, Dr. Álvaro Leonel García.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Carla Ramírez A., Directora de Registro.

Reg. 2023-TP21019 – M. 42594633 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la U.N.A., certifica que bajo el número 302, página 151, tomo II, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO**

PAUL FREDERICK FLEY VADO. Natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Agronomía, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola para el Desarrollo Sostenible** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. Rector de la Universidad, Alberto Sediles Jaén. Decano de la Facultad Gregorio Varela Ochoa. Secretaria General Agustina Mercedes Matus Medina.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del año 2021. (f) Lic. Darling Delgado Jirón.

Reg. 2023-TP21020 – M. 44258862 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 113, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MIGDONIO JOSÉ LAGUNA PALACIOS Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-300490-0040N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Gestión de la Información.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de agosto del dos mil quince. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 26 de septiembre del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21022 – M. 31939916 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de Títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Salvador Pimentel Hernández, el cual íntegramente dice: “**INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA. INEJ. POR CUANTO:**

SALVADOR PIMENTEL HERNÁNDEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-722-2015, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad Derecho Procesal Penal con mención en Ejecución de Sentencia. **POR TANTO:** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal con mención en Ejecución de Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 402, Folio 135, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) José Coronel De Trinidad, Secretario General.

Reg. 2023-TP21023 – M. 42673135 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°19-2022-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 234 de 14 de diciembre de año 2022, Resolución N° 17-2022 emitida por el Consejo Nacional de Universidades, CNU en sesión ordinaria N° 26-2022 de 15 de diciembre de 2022. Resolución N° -01- 2022 de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Universidades emitida el 21 de diciembre de 2021, y circular N° 01-2022.

La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos, hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Internacional de la

Integración de América Latina UNIVAL, Certifica bajo el: Registrado Número 224/22 Folio: 026 Tomo: I del Registro de Títulos, en la ciudad de Managua el día 18 del mes de Octubre de 2022, se inscribió el título que dice: Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español. **POR CUANTO:**

PATRICIA JARETH TINOCO VALENZUELA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-291002-1006F ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de Octubre del año 2022. El Rector de la extinta UNIVAL Sergio Alberto Bonilla Delgado El Secretario General de la extinta UNIVAL Ileana del Carmen Jerez Navarro El Director Registro de la extinta UNIVAL Eduardo Alberto Bonilla Jerez

Es conforme, en la ciudad, Managua, 14 de noviembre del Año 2023. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2023-TP21024 – M. 41802786 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°19-2022-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 234 de 14 de diciembre de año 2022, Resolución N° 17-2022 emitida por el Consejo Nacional de Universidades, CNU en sesión ordinaria N° 26-2022 de 15 de diciembre de 2022. Resolución N° -01- 2022 de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Universidades emitida el 21 de diciembre de 2021, y circular N° 01-2022.

La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos, hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Internacional de la Integración de América Latina UNIVAL, Certifica bajo el: Registrado Número 142/22 Folio: VII Tomo: I del Registro de Títulos, en la ciudad de Managua el día 21 del mes de septiembre del 2022, se inscribió el título que dice: Licenciada en Farmacia. **POR CUANTO:**

KEYRELL ARLENE PEREZ MIRANDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 127-071190-0002J ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de estudios de la Carrera de Farmacia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 21 días del mes de septiembre del año 2022. El Rector de la extinta UNIVAL Sergio Alberto Bonilla Delgado El Secretario General de la extinta UNIVAL Ileana del Carmen Jerez Navarro El Director Registro de la extinta UNIVAL Eduardo Alberto Bonilla Jerez

Es conforme, en la ciudad, Managua, 14 de noviembre del Año 2023. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2023-TP21025 – M. 42672511 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

De conformidad con el Acuerdo Ministerial N°19-2022-OSFL, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 234 de 14 de diciembre de año 2022, Resolución N° 17-2022 emitida por el Consejo Nacional de Universidades, CNU en sesión ordinaria N° 26-2022 de 15 de diciembre de 2022. Resolución N° -01- 2022 de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Universidades emitida el 21 de diciembre de 2021, y circular N° 01-2022.

La suscrita Registradora Nacional de Títulos y Grados Académicos, hace constar que según el registro académico recibido de la extinta Universidad Internacional de la Integración de América Latina UNIVAL, Certifica bajo el: Registrado Número 486/22 Folio: XVIII Tomo: I del Registro de Títulos, en la ciudad de Managua el día 05 del mes de agosto del 2022, se inscribió el título que dice: Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR CUANTO:**

CARLOS JOSÉ PERALTA ESCORCIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 448-191075-0000Q, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 05 días del mes de agosto del año 2022. El Rector de la extinta UNIVAL Sergio Alberto Bonilla Delgado El Secretario General de la extinta UNIVAL Ileana del Carmen Jerez Navarro El Director Registro de la extinta UNIVAL Eduardo Alberto Bonilla Jerez

Es conforme, en la ciudad, Managua, 14 de noviembre del Año 2023. (f) Gabriela Isabel Fonseca Solís, Registradora Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos.

Reg. 2023-TP21052 – M. 31337238 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 423, folio 141, tomo IV, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSE ABRAHAN MORENO ARTOLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 449-090200-1000D,

ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Salud Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21053 – M. 32600187 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 241, folio 81, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ FUENTES GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-171100-1028T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21054 – M. 32596371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 242, folio 81, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SHARON LIDIETH REYES BOJORGE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-021100-1052M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21055 – M. 39471921 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 890, folio 297, tomo VI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALONDRA SARAHÍ RODRÍGUEZ SOLANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-300301-1000U, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21056 – M. 20547070 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 960, folio 320, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELLY JOSSELYN RUIZ VILLEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-010496-0002N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21057 – M. 28381711 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 961, folio 321, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSSELINE ALEJANDRA MOLINA CUAREZMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-140699-1012Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21058 – M. 28386155 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 962, folio 321, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 087-080301-1000G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21059 – M. 28391745 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 963, folio 321, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ADA FRANCIS RIVERA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-191099-1081L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”. Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21060 – M. 28421787 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 964, folio 322, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GABRIELA JOCABETH PANTOJA CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-091298-1045T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21061 – M. 27697501 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 781, folio 261, tomo V, del libro de Registro

que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYDI DEL ROSARIO GUDIEL MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 127-241095-0000K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21062 – M. 37758412 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 782, folio 261, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DAYANNA PATRICIA HERNÁNDEZ LACAYO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-281298-1028R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Ciencias de la Computación,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21063 – M. 28741691 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 248, folio 83, tomo XIII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATERINNE EUNICE AGUIRRE VALDIVIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-111000-

1063M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial y énfasis en Contabilidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Comercial y énfasis en Contabilidad**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21064 – M. 20018618 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 249, folio 83, tomo XIII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARLEN VANESSA BENEDITH. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170584-0053N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía con mención en Administración de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Administración de la Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21065 – M. 22282483 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 100, folio 34, tomo VIII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CYNTHIA PAOLA MATUS HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-300800-1003M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría

Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21066 – M. 22353152 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 101, folio 34, tomo VIII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARYELI JEANETH BLANDÓN MASÍS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-190800-1002M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21067 – M. 20554121 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 805, folio 269, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DAMARIS ELIZABETH CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 243-130677-0000A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil siete los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21068 – M. 6169820 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 204, folio 68, tomo II, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BLANCA FRANCISCA NORORIS CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 566-180584-0002L, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil seis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial y de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial y de Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 25 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21069 – M. 25657274 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 438, folio 146, tomo IV, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HEYLING DE LOS ÁNGELES ROSALES GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-231201-1001Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 27 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP21070 – M. 25511156 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 439, folio 147, tomo IV, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TANY PATRICIA HERNÁNDEZ ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-070591-0000J, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 27 de septiembre del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP16490 - M. 47129997 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 176 tomo IV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ADRIANA MARGARITA HERNÁNDEZ AROSTEGUÍ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-230996-0008N ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación para el Desarrollo**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 29 de mayo del 2020, (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.